

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 030**, celebrada el **miércoles 07 de junio de 2023**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 726

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Programa Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, año 2023 y posteriores, para el proyecto denominado "Mejoramiento Calle Las Rosas Oriente entre Héroes De La Concepción y Vía Pavimentada, Angol", propuesto en el Mensaje N° 134, del 22 de mayo 2023, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	ITEM	Monto Vigente CORE M\$	Incremento solicitado Programa de Inversiones 2023 y posterior M\$	Nuevo Costo Total Programa de Inversiones año 2023 y posterior M\$
40005818	MEJORAMIENTO CALLE LAS ROSAS ORIENTE ENTRE HEROES DE LA CONCEPCION Y VIA PAVIMENTADA, ANGOL	Gastos Administrativos	1.207	228	1.435
		Consultorías	7.868	1.432	9.300
		Obras Civiles	101.071	39.472	140.543
		Terreno (Expropiaciones)	97.774	14.450	112.224
		Total Financiamiento FNDR (Programa de Inversión GORE)	207.920	55.582	263.502
COSTO TOTAL PROYECTO M\$			207.920	55.582	263.502

Extendido en Temuco, a 8 de junio de 2023.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE

